

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2020
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
OCIS/11/2020

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD SUSTANTIVA, DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. -----

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 3 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020,
HACIENDO USO DE MEDIOS REMOTOS UTILIZANDO LA PLATAFORMA
"ZOOM", SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA
DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA, LAS CIUDADANAS
CONCEJALES: MARÍA TERESA REYES GARCÍA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,
MARÍA FERNANDA BAYARDO SALIM Y LUZ MARÍA EUGENIA JORDÁN
HORTUBE, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, PARA EL DESAHOGO DEL
SIGUIENTE: -----

-----ÓRDEN DEL DÍA-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
- II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR. -----
- IV. ASUNTOS GENERALES. -----
- V. ASUNTOS DELIBERATIVOS. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

PRIMERO. - La Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica que tomara asistencia encontrándose presentes las Concejales: María Teresa Reyes García, Luz María Eugenia Jordán Hortube y María Fernanda Bayardo Salim. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Concejala María Teresa Reyes García, declaró el quórum legal. -----

SEGUNDO. - La Secretaria Técnica puso a consideración de los miembros de la comisión el Orden del Día y se aprobó por unanimidad. -----

TERCERO. - La Secretaria Técnica preguntó a los miembros de la comisión si se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad se aprobó y se procede a la firma. -----

CUARTO. - La secretaria técnica pregunta a la Presidenta y Concejales miembros de la Comisión si tienen asuntos generales que tratar. -----

La Concejala María Eugenia Jordán Hortube indicó: Estos meses de emergencia sanitaria en la CDMX han modificado la vida cotidiana de todas y todos y en esta nueva normalidad nos hemos visto que nos ha llevado a un desafortunado aumento en los temas de violencia de género, particularmente me gustaría destacar que no es un tema exclusivo de

35



ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2020
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
OCIS/11/2020

nuestro país, sino que es un fenómeno que ha venido afectando en todo el mundo, sin embargo es un problema que tenemos en nuestro país en nuestra ciudad y que debemos de afrontar como un desafío que representa para todos y todas. Me gustaría mencionar que hace unas semanas la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero informo que hasta el 10 de septiembre se contabilizaban 704 feminicidios en el país 234 menos que los ocurridos en el 2019, además hasta finalizar septiembre el 911 recibió 199974 llamadas de emergencia relacionadas a violencia contra la mujer, en este sentido en relación con 2019, la incidencia contra la mujer aumento 5% durante este 2020, lo que representa un incremento menor a lo observado en años anteriores, por su parte Fabiola Alanís que es la titular de la comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, explico que la tendencia de aumento a la violencia en contra de la mujer se encuentra contenida en este momento. Quiero hacer también algunas comparaciones frente a los datos que nos presentó la Lic. Susana Gonzales mediante el oficio en respuesta a las dudas que surgieron de esta comisión sobre la violencia contra la mujer en la alcaldía y con los datos que nos presenta el secretariado nacional de seguridad pública, hasta el momento de acuerdo con los datos hasta el mes de septiembre el sistema nacional de la CDMX contabilizo 15413 casos de violencia familiar de marzo a septiembre de los cuales con la información de nuestra dirección de igualdad sustantiva 145 han sido atendidos en primera instancia por la unidad de Bj, el trabajo de la alcaldía en esta materia es de gran importancia me parece que sería muy bueno que pudiéramos canalizar una mayor cantidad de casos ya que somos el vínculo más cercano de la población de nuestra demarcación y es muy importante que todas conozcan las líneas de atención para afrontar este grave problema, también veo muy necesaria una coordinación interinstitucional constante entre gobierno central de la ciudad y nuestra área de igualdad para que podamos como autoridad de la alcaldía dar difusión a las instancias correspondientes como la línea de la mujer y que las mujeres de nuestra demarcación tengan toda esta información en caso de que la requieran, celebro que la alcaldía cuente con estos datos y que nuestra autoridad le dé constante seguimiento por lo que invito a que continuemos con este trabajo hasta que todas y cada una de las mujeres de nuestra demarcación estén libre de violencia y creo que para lograrlo vamos a necesitar tanto de gobierno de la CDMX como de la Alcaldía Benito Juárez. Muchas gracias por el espacio y por permitirme compartir estos datos con todos los habitantes de Benito Juárez, como integrante de esta comisión reitero la necesidad y el compromiso de que continuemos trabajando para que todos podamos vivir de una vida libre de violencia, también quiero hacer mención que este mes se celebra el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, esto se

30



ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2020
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
OCIS/11/2020

hace con el propósito de seguir sensibilizando y denunciar la violencia contra las mujeres. -----

La Concejal María Fernanda Bayardo Salim indicó: saben el pasado mes de octubre pues fue considerado como el mes rosa y pues durante todo este mes los distintos niveles de gobierno y pues buena parte de nosotros hemos realizado diversas campañas con el objetivo de poder ampliar la información de la prevención del cáncer, porque como ustedes ya saben la idea de llevar estas acciones durante el mes de octubre el poder concientizar a las mujeres y sobre todo poder erradicar esta que es la principal causa de muerte en las mujeres como el cáncer de mama, entonces no sobra decirlo y reconocer los esfuerzos que se hicieron para poder hacer que este mes rosa pues fuera exitoso, con el objetivo por supuesto de que menos mujeres mueran a causa de esta enfermedad. Pues bueno como bien se ha ya compartido, como ustedes ya saben durante el mes de noviembre nos solidarizamos con otra causa que para las mujeres es fundamental me da mucho gusto no solamente que lo llevemos a cabo el día internacional de la eliminación de la violencia en contra de las mujeres que se conmemorara el próximo 25 de noviembre ojala que durante todo el mes nos sumemos a esta campaña para que nuestras autoridades sigan tomando la batuta y sobre todo puedan seguir generando acciones para que las mujeres les permitan vivir en un mundo sin violencia, para mi es importante recordar y buscar contrastar con algunas de las ideas que por aquí nos compartió nuestra compañera Eugenia, porque bueno sin duda aunque las cifras por ahí nos han arrojado algunas autoridades del gobierno federal, pues para nosotros debe seguir siendo importante dos cosas; Primero después de estos días en los que celebramos el día de muertos en nuestro país pues como todos ustedes saben muchos organismos muchos colectivos han alzado la voz para manifestarse en contra de todas las mujeres que han muerto durante todos estos meses y durante todo este año y pues la exigencia para que el gobierno pueda poner manos a la obra y puedan evitar que las causas que nosotras como mujeres nos hacen vivir en una sociedad como esta, unos datos que pues el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública que en su último informe que remitió en julio de este año, pues ahí marcaba el incremento del 55% de los casos de violencia de género que el año anterior, entonces para mi es importante que esta cifra quede clara, porque si bien es cierto que seguimos viviendo en un país de feminicidios, pues tristemente creo que no se han tomado las medidas adecuadas durante esta pandemia para poderlo erradicar, pero no solo eso me parece que también es importante que el gobierno sea un poco más sensible porque durante estos meses de pandemia hemos también tenido un decrecimiento en el empleo formal sobre todo en las mujeres y creo que es muy importante aquí compartirles que más de 10 millones de mujeres en nuestro país han perdido su empleo en buena medida en las

35



ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2020
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA
CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
OCIS/11/2020

mujeres podamos contar con solvencia económica que podamos tener empoderamiento económico seguramente nos permite vivir no solamente en un ambiente con menos violencia sino además para poder salir adelante con nuestras familias. Entonces no solo se trata de la erradicación de la violencia física de las mujeres, sino de poder hacer que la igualdad que los derechos y que las libertades, que el respeto a la equidad de las mujeres, verdaderamente puedan ser parte de las estrategias que tenga este gobierno en todos sus niveles. Me gustaría también señalar, creo porque es importante que podríamos desde esta comisión poder sumarnos a hacer alguna invitación a que desde nuestra trinchera podamos incrementar el número de agencias del ministerio público especializada en violencia, como ustedes sabrán tenemos 3552 agencias en nuestra ciudad, de las cuales solamente 177 tiene algún tipo de especialización en contra de la violencia contra las mujeres, es decir no llegamos ni el 5% del total de las agencias del ministerio público, me parece entonces que en ese sentido si pudiéramos hacer un pronunciamiento desde esta comisión para nuestras autoridades a que al menos en la alcaldía Benito Juárez podamos garantizar cada una de nuestras agencias y cada una de las personas que abren carpetas de investigación pues a que puedan verdaderamente estar especializados y las mujeres que presentan sus denuncias puedan sentirse cómodas al hacerlo, creo que me parece muy importante que lo pudiéramos considerar y también si lo vieran prudente realizar un exhorto a nuestras autoridades para pedir que se vincule en esta materia. Finalmente solo para ponerlo en consideración a razón de que las mujeres de la ciudad de México también podamos estar conscientes de lo que está pasando en otros ámbitos de gobierno, me refiero a lo que está ocurriendo en el congreso de la ciudad de México, como ustedes saben a propuesta de algunas diputadas, se abrogó la ley de asistencia y prevención de la violencia familiar, para poder sustituirla por la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, sin embargo como conversamos en la sesión anterior donde hubo algunas modificaciones por la jefa de gobierno, entonces siguen estas sin estar publicadas, entonces creo que es importante también hacer un llamado y si es prudente hacerlo desde esta trinchera pues para que puedan publicarse próximamente en la gaceta estas modificaciones, con estas observaciones que envía la jefa de gobierno de la ciudad de México a la propuesta hecha por el congreso de la ciudad a razón de que las mujeres en la capital del país nos encontremos verdaderamente con un marco legal que permita sentirnos libres, que nos permita sentirnos seguras y por supuesto que nos dé garantías de que nuestras autoridades están cumpliendo con su papel. ----

QUINTO. – La Secretaria Técnica indicó que se recibió el oficio de respuesta que solicitó la Concejala María Eugenia Jordán Hortube por medio de la Comisión de Igualdad Sustantiva, respuesta generada por la Dirección de

35



